

## **Ser ciudadano**

Se puede ser habitante de un país y no ser su ciudadano. Esa honda condición cívica no se hereda en el acto del nacimiento en ningún espacio geográfico, más bien se alcanza, o se merece.

Para que esta se desarrolle y finalmente se encarne, se requiere asumir el compromiso con la complejísima genética social de tu país, incluso del mundo, porque también puede aspirarse a la soberana condición de ciudadano del mundo.

Aunque en Cuba el habitante superó a veces al ciudadano en no pocos espacios, por razones que ahora buscan ser trascendidas, resulta estimulante la expansión entre los jóvenes de iniciativas que buscan cambiar esa correlación lamentable.

Algunas de estas se descubren maravillosamente entre los universitarios. En la presente semana constatamos la existencia de una a través del sitio digital CubaDebate, al repasar los pormenores de un encuentro entre el reconocido intelectual Alfredo Guevara y estudiantes de la Facultad de Química de la Universidad de La Habana.

Los promotores del encuentro anunciaron la decisión de crear un espacio-debate en la mencionada Facultad, al cual serán invitados intelectuales y personalidades del país, para que, mediante la charla amena y desenfadada, se logren tocar los principales aspectos que atañen a la vida de la nación.

La propuesta, que armoniza perfectamente con el llamado diálogo de generaciones al que ha convocado otro importante combatiente y forjador de la Revolución como Armando Hart Dávalos, pretende ser un foro, donde prime la razón sobre la fuerza y la verdad preconcebida, o la suma de verdades de cada cual sobre la dañina apariencia de criterios unificados.

Será un territorio de todos, anuncian, con base en la necesidad de incorporar a quienes sean revolucionarios en esta modesta y sincera iniciativa de transformación del «ciudadano cubano», sobre todo, los más jóvenes.

Precisamente, esta sería una de las urgencias marcadas por Guevara en su penetrante diálogo con los estudiantes. La necesidad de que el sistema educativo a todos los niveles y las instituciones de la sociedad apuesten a una educación no solo patriótica, sino también para la civilidad, para vivir en sociedad.

El integrante de la generación que fundó la Revolución, y quien ha abordado con autoridad y transparencia sus desajustes, sostiene que con errores, pero también con virtudes, hemos llegado al período en que se puede considerar factible tener ciudadanos, y no solo gente que vota en las elecciones, o que opina en algún lugar, y a las cuales se les haga caso, porque uno de los principios para llegar a ser ciudadano será que el Poder Popular deje de ser solamente popular y, se convierta verdaderamente en poder.

Pero ese ciudadano al que aspiramos demanda incluso de un barniz más completo, como lo define el propio Hart, para quien debe cultivarse en un eje rotundo de cultura, ética, Derecho y política solidaria.

Este impetuoso predicador martiano afirma que quien violente la ley en Cuba, cualesquiera que fueran los propósitos que tenga, nobles o no, le abrirá el camino al imperialismo.

Esa herencia del Derecho ha tenido tanta influencia en el devenir cubano, sostiene Hart, que de violentarla flagrantemente le han nacido a Cuba dos revoluciones. La primera tras la prórroga de poderes del dictador Gerardo Machado, y la otra tras el golpe de Estado de Fulgencio Batista.

En otro momento agregué que los actos libertarios en el archipiélago nacieron en ley, desde que en los potreros de Guáimaro la contienda independentista naciente se ajustó a Constitución. Desde entonces un civilismo y una civilidad casi inauditas, por la forma en que surgieron, distinguieron todo gesto patriótico y emancipador. El civilismo, afirmé entonces, ha quedado incluso como marca beligerante en la memoria nacional.

Sería lamentable que el desconocimiento o la subestimación de apreciaciones como las anteriores alimente una herejía histórica: que en vez de a una revolución —fuente de Derecho— como ocurrió hasta ahora, la ignorancia o la irreverencia a la ley, la institucionalidad y libertad verdaderas abra brechas a la contrarrevolución.

Y ese último sería el único acto que no podría permitirse, ni desde el más simple habitante, ni desde el más consciente y honrado de los ciudadanos.

Fuente: Ricardo Ronquillo Bello. Juventud Rebelde. Año 46, N° 212. La Habana, 25 de junio 2011. Pág. 5.